



AYUNTAMIENTO DE LA MORERA

ANUNCIO de 9 de abril de 2019 sobre aprobación provisional del Plan General Municipal. (2019080520)

Aprobado provisionalmente el Plan General Municipal de La Morera por acuerdo de Pleno de fecha 22 de marzo de 2019, y de conformidad con lo establecido en el artículo 77.2.3 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura y el artículo 43.2 de la Ley 16/2015, de 23 de abril, de protección ambiental de la Comunidad Autónoma de Extremadura, se somete a información pública durante un plazo de cuarenta y cinco días a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura y en la sede electrónica del Ayuntamiento de La Morera <https://lamorera.sedelectronica.es>.

Toda la documentación podrá ser examinada en las dependencias municipales por cualquier interesado a fin de que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes a las modificaciones introducidas con respecto a la aprobación inicial.

La Morera, 9 de abril de 2019. El Alcalde-Presidente, JUAN JOSÉ AMO GONZÁLEZ.

AYUNTAMIENTO DE VILAFRANCA DE LOS BARROS

ANUNCIO de 2 de abril de 2019 sobre convocatoria para cubrir una plaza de Auxiliar Administrativo por el sistema de oposición libre. (2019080514)

En el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz número 62, de 1 de abril de 2019, se ha publicado íntegramente la Resolución de la Alcaldía n.º 372/2019, de 19 de marzo, referente a la convocatoria para la provisión mediante el sistema de oposición libre de una plaza de Auxiliar Administrativo, vacante en la plantilla de personal funcionario del Excmo. Ayuntamiento de Villafranca de los Barros, pertenecientes a la OEP 2019.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz, en el tablón de edictos municipal y en la página web de este Ayuntamiento.

Villafranca de los Barros, 2 de abril de 2019. El Alcalde, RAMÓN ROPERO MANCERA.